



ESTADO NUMERO 005

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
PETICIÓN HERENCIA	2019-00077-00	MARÍA EUGENIA SUÁREZ GONZÁLEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS CAUSANTE LIBRADO SUÁREZ SOTOMONTE	11-FEB-2022	1
DIVORCIO	2020-00032-00	ZORAIDA QUITIAN MATEUS	WILL FREDY SANTAMARÍA OLARTE	11-FEB-2022	1
SUCESIÓN INTESTADA LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	2020-00015-00 2020-00048-00	CAUSANTES: JORGE ELIECER GALEANO ULLOA-TERESA SANTAMARÍA DE GALEANO		11-FEB-2022	1

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022).

El Secretario,

JHONN JAIRO ARIZA PARDO

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.